

XVIII Trofeo Mezzalama – 30 de abril de 2011 (recuperación: 1 de mayo)

Evento auspiciado por la Secretaría de Turismo del Estado Autónomo de Valle de Aosta

REGLAMENTO

1 INTRODUCCIÓN

El "Trofeo Mezzalama" es una competición de esquí-alpinismo que se lleva a cabo utilizando equipamiento clásico. Es un evento de carácter internacional en donde los participantes comienzan desde una misma línea de arranque y se encuentra abierta a equipos compuestos de tres atletas por cordada. El número máximo de los equipos admitidos será decidido de manera indiscutible por la Dirección de la competición, con base a las condiciones de la montaña.

La competición se desarrolla bajo la supervisión de la FIS (Federación Italiana de Deportes Invernales) en una ruta de alta montaña superando en más de una ocasión los 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, por lo tanto, con las dificultades propias de la escalada en montaña.

Con estas características, la participación en el Trofeo Mezzalama implica:

- Adecuado conocimiento del terreno de alta montaña, de las incidencias del medio ambiente y la capacidad de manejar cualquier imprevisto;

- una buena preparación física y psicológica, espíritu de equipo y de solidaridad, la aceptación incondicional de cuanto se especifica en el siguiente reglamento y las disposiciones adoptadas por la Dirección General del evento.

2 NORMAS GENERALES

2.1 Condiciones de participación

La participación en el Trofeo Mezzalama está abierta a equipos de 3 atletas (reserva opcional) regularmente matriculados en una Asociación de esquí en su país.

El atleta debe tener un certificado médico regular de aptitud para practicar el deporte de fecha reciente y haber cumplido 21 años de edad a la fecha de la carrera. El líder del equipo deberá presentar y firmar, bajo su responsabilidad, un breve currículum de cada miembro del equipo de esquí-alpinismo y montañismo, certificando su buen conocimiento sobre la técnica y práctica del deporte en alta montaña.

El nombre dado al equipo debe hacer referencia al Club de Esquí o a la Asociación Deportiva de pertenencia. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán nombres de fantasía.

2.2 Inscripciones

La cuota de inscripción es de € 600.00 por cada equipo admitido y comprende por cada atleta, además de la organización y el servicio de seguridad y asistencia durante el evento, 1 paquete del evento, 1 noche con media pensión, servicio de autobús de Gressoney-La-Trinité a Breuil-Cervinia, almuerzo en el día de la competición y un refrigerio a la llegada.

La cuota de inscripción para los equipos que no deseen la media pensión en el hotel es de € 540,00.

Los atletas tienen que presentar su registro al Comité Organizador del Trofeo Mezzalama que, tras haber examinado los requisitos de cada miembro del equipo, les dará la confirmación de participación una vez verificada la aptitud médica.

Aquellos que han logrado mejores resultados en los más prestigiosos eventos de especialidad tendrán precedencia.

Al registrarse todos los competidores exoneran a los organizadores de cualquier responsabilidad por daños a personas o cosas que puedan suceder antes, durante y después del evento o en relación con él.

La inscripción debe realizarse exclusivamente a través de la página de Internet www.trofeomezzalama.it.

Para más información
Fundación Trofeo Mezzalama – Loc. Frachey – 11020 Ayas AO
Teléfono. +39-3485252973
Fax +39-0125307078
E-mail: mezzalama@trofeomezzalama.it

Preinscripción: desde el 6 de Diciembre 2008 al 28 Febrero de 2009
Confirmación de inscripción y pago de cuotas: del 1 al 31 de Marzo 2009

Los equipos que no paguen la cuota dentro del plazo, serán automáticamente eliminados sin aviso previo por parte de la organización.

2.3 Hospitalidad

La Organización proporcionará un día de media pensión (cena-estancia por una noche-desayuno) por cada atleta inscrito, excluyendo aquellos atletas de reserva. En caso de que la carrera se postergue debido a condiciones climáticas adversas o causas de fuerza mayor, la segunda noche quedará a cargo de los competidores; la Fundación acordará un precio favorable.

Los competidores que requieran alojamiento deberán indicarlo claramente en el formulario de inscripción. La Fundación no pagará habitaciones reservadas directamente por los competidores o sus acompañantes.

2.4 Categorías

Femenina (única categoría)
Masculina (única categoría)

Los equipos mixtos entran en la categoría masculina.

2.5 Resultados

Serán publicadas las tablas de posiciones de la clasificación global y de la clasificación femenina.

2.6 Premios

Será previsto un premio de participación para todos los competidores.

Absoluta masculina

1er lugar € 4.500 + medalla de Oro
2º lugar € 3.000 + medalla de Plata
3º lugar € 2.250 + medalla de Bronce
4º lugar € 1.500
5º lugar € 750

Absoluta femenina

1er lugar € 4.500 + medalla de Oro
2º lugar € 3.000 + medalla de Plata
3º lugar € 2.250 + medalla de Bronce

Serán elegidos por sorteo muchos premios en especie.

2.7 Descripción del itinerario

Breuil Cervinia	m 2.020	salida
Cumbre de Breithorn	m 3.826	1er control de tiempo
Paso de Verra	m 3.848	control
Castore	m 4.226	control
Cumbre de Fel	m 4.068	control
Glaciar de Felik	m 3.720	2do control de tiempo
Paso Naso de Lyskamm	m 4.100	control
Refugio Città di Mantova	m 3.500	control
Alpe Endre	m 2.609	control
Alpe Gabiet	m 2.342	control
Gressoney La Trinité	m 1.637	llegada
Distancia recorrida aproximada en kilómetros	km 45	
Desniveles	subida m 2.862 bajada m 3.145	

El itinerario de la competición podrá sufrir variaciones aún durante el transcurso de la carrera, si las condiciones ambientales así lo requieren.

La decisión será irrevocable a discreción de la Dirección del evento.

La pista estará totalmente trazada con respectivos señalamientos de color: los tramos que deben cubrirse a pie, con cuerdas o en crampones, de acuerdo a lo descrito en el punto 3.2, serán debidamente indicado por los jueces de la carrera.

Es obligatorio seguir fielmente las indicaciones del recorrido así como cualquier indicación de la Dirección del evento, bajo pena de descalificación.

Para los equipos obligados a abandonar o que excedieron el tiempo máximo, serán marcadas dos vías para el retorno, del cruce de la cumbre del Breithorn a Breuil-Cervinia, y a lo largo de las pistas de esquí para el regreso a Valle:

1 – Paso de Verra (retorno en Val de Ayas) – Refugio Guia de la Val de Ayas (m 3.425) – Refugio Mezzalama (m 3.036) – Pian de Verra Sup. (m 2.380) – Saint Jacques (m 1.689).

2 – Glaciar de Felik (m 3.720) (retorno en Valle de Gressoney) – Refugio Quintino Sella (m 3.585) – Paso de Bettolina (m 2.905) – Cumbre de Bettaforca (m 2.672) – Stafal (m 1.825)

2.8 Equipamiento

El material o equipo personal y de grupo será revisado a la llegada a Gressoney-La-Trinité y, en caso de necesidad durante cada fase de la carrera si los jueces lo consideran necesario.

Durante la carrera está permitido la sustitución del material o equipo sólo en caso de que se determine que éste se ha roto. Tal determinación se realizará en la estación de control más cercana. Toda irregularidad que se observe supondrá la inmediata descalificación del equipo.

En caso de dudas en cuanto a los materiales, los competidores podrán presentarlo a revisión y marcado el 18 de Abril al registro de equipos.

2.9 Material individual obligatorio

- esquís: un par de esquís metálicos en toda su longitud. Anchura mínima en la parte central de 60 mm. Longitud mínima: 160 cm para los hombres y 150 cm para las mujeres o en proporción a la estatura. La longitud declarada del fabricante se toma como válida.
- fijaciones: deben dar la posibilidad de bloqueo posterior de la bota en el descenso y tener liberación frontal y lateral. Pueden ser equipados con correas de seguridad.
- bastones: de esquí alpino o fondo (de carbono u otro material) de un diámetro máximo de 25 mm y con arandelas no metálicas.
- pieles de foca: cuando no son aplicadas a los esquís, se deben guardar en la mochila o en el mono de esquí. El uso de cinta adhesiva o un sistema equivalente para mejorar el deslizamiento está estrictamente prohibido en el respeto del ambiente.
- botas: deben cubrir completamente los tobillos, tener buena calidad térmica y permitir un rápido y seguro enganche de los crampones. Suela labrada tipo Vibram o similar que cubra al menos el 75% de la superficie del calzado. Las muescas deben tener una profundidad mínima de 4 mm, 1 cm² de superficie mínima por muesca y al menos dos hebillas para el cierre. Fijaciones y botas de fondo están estrictamente prohibidas.
- crampones: metálicos con correas de seguridad (UIAA norma 153) con al menos 10 puntas (dos de las cuales deberán estar en la parte delantera) longitud mínima de 3 cm, no deben haber sido modificados después de su fabricación y deben ajustarse a la bota del competidor.
- dispositivo A.R.V.A.: conforme al estándar frecuencia internacional 457 khz, cada competidor debe llevar este aparato contra su cuerpo en modo de transmisión durante toda la prueba, debe llevarse bajo la ropa, en contacto directo con el cuerpo y en ningún caso debe ser visible.
- arnés: conforme a la norma UIAA 105. No se permiten arneses improvisados.
- mochila: con correas de esquí con capacidad suficiente para contener todo el equipamiento. Capacidad mínima de 20 litros.
- ropa para la parte inferior del cuerpo: mínimo dos capas. Un par de pantalones o un mono de esquí adecuados a la talla del competidor y un par de pantalones rompevientos de la misma talla.
- ropa para la parte superior del cuerpo: tres capas de manga larga adecuadas a la talla del competidor, una de las cuales rompevientos.
- un par de guantes: que cubren toda la mano hasta la muñeca llevándolos en todo momento durante la prueba.
- un par de manoplas de repuesto.
- un par de gafas de sol con filtro.
- 2 mosquetones con anillo de cerradura automática tipo K (Klettersteige) norma UIAA 121.
- 1 manta de supervivencia de dimensiones mínimas 1.00 x 1.80 metros.
- 1 casco conforme a la norma UIAA 106. Se debe usar durante toda la prueba.
- cuerda certificada para Vía ferrata (norma UIAA 128) con disipador.
- una pala de nieve resistente mínimo 0.2m x 0.2m homologada UIAA, ésta no debe haber sido modificada después de su fabricación. La denominación "pala de nieve" la define el fabricante.
- una sonda de nieve de una longitud mínima de 2.40 m y un diámetro mínimo 10 mm que no se debe de haber modificado después de su fabricación. La denominación "sonda de nieve" la define el fabricante.

2.10 Material obligatorio por equipos

- cuerda dinámica (norma UIAA 101) mínimo 8 mm de diámetro, longitud 20 m. No se permiten elásticos de soporte.
- un par de gafas de repuesto.
- 1 piolet: mínimo 45 cm de altura de conformidad a la norma UIAA 152.

2.11 *Cancelación*

En caso de condiciones meteorológicas adversas que impidan el desarrollo de la competición en el día establecido o en el día previsto para la recuperación, **las cuotas de inscripción NO serán reembolsadas.**

3 COMPORTAMIENTO DURANTE LA CARRERA

3.1 *Salida*

La salida de la prueba se realizará en línea. Los equipos deberán llegar a la línea de salida antes del amanecer. Dependiendo del número de equipos registrados, se fijarán más de una línea de salida.

Los competidores deberán presentarse al menos una hora antes de la salida para el control del material. En esta fase el dispositivo A.R.V.A. será activado y usado en contacto con el cuerpo.

3.2 *Itinerario*

Desde el arranque en Breuil Cervinia hasta la Cima del Breithorn los participantes pueden conducirse u operar individualmente, así como desde el pie del Lyskamm (si lo permiten las condiciones del glaciar) o del Refugio Città di Mantova hasta la llegada (Gressoney La Trinité).

Desde la Cumbre del Breithorn es obligatorio proseguir formados en cordada hasta la base oriental del Naso del Lyskamm, o hasta el Refugio Città de Mantova, en caso de condiciones adversas del glaciar.

Desde el paso de Verra a la cumbre del Castore y hasta la cumbre del Felik y desde el pie del Naso del Lyskamm hasta la base de su vertiente oriental, los equipos deberán proseguir obligatoriamente con los crampones, así como en cualquier otra situación indicada por la Dirección del evento. Antes de llegar a Gressoney estará previsto que una agrupación de miembros de cada equipo deberá llegar a la línea de meta en conjunto.

3.3 *Controles*

Los equipos deberán proceder y presentarse en el puesto de control obligatoriamente en conjunto. El dorsal deberá ser siempre visible durante toda la prueba.

En cada puesto de control habrá un equipo médico que tendrá la facultad de prohibir la continuación de la carrera a los competidores que manifiesten graves y evidentes síntomas de fatiga o de otro tipo.

El control de tiempo máximo en la cumbre del Breithorn se fija en 2 h 30 min. (2 h 45 min. para los equipos femeninos y equipos mixtos) a partir de la salida. Los equipos fuera de tiempo no podrán continuar y forzosamente deberán regresar a Breuil Cervinia.

El control de tiempo máximo en el Glaciar de Felik se fija en 5 h 30 min. (5 h 45 min. para los equipos femeninos y equipos mixtos) a partir de la salida. Los equipos fuera de tiempo deberán abandonar la carrera y deberán retornar al Refugio Q.Sella. A partir de aquí serán acompañados por el servicio de rescate hasta el descenso en Valle.

3.4 *Abandono*

En caso de abandono forzoso de la carrera, los equipos tendrán que acudir obligatoriamente a la estación de control más cercana y dar aviso: a partir de éste momento serán encomendados al servicio de rescate.

En caso de que 1 o 2 integrantes se vieran obligados a retirarse de la competición, queda estrictamente prohibido a los demás integrantes de proseguir la carrera, incluso fuera de la clasificación.

3.5 *Accidentes*

En caso de un accidente se deberá advertir a la estación de control más cercana o al presidio del servicio de rescate sobre la pista.

3.6 *Reclamaciones*

Estas se presentarán por escrito al Jurado 15 min. después de que el equipo hubiese llegado a la línea de meta, con una justificación y acompañada por la suma de € 50.00. Cualquier decisión adoptada por el Jurado será irrevocable.

3.7 *Sanciones y descalificaciones*

La pérdida de crampones o cualquier conducta que comprometa la seguridad del grupo o de los otros competidores en la carrera, dará lugar a la descalificación inmediata.

El abandono de basura a lo largo de la pista: 3 minutos de penalización.

Para todos los aspectos no contemplados por este Reglamento se hará referencia a las normas Nacionales e Internacionales.

3.8 *Suministros y la ayuda exterior*

No está permitido ningún tipo de asistencia técnica a los atletas. El abastecimiento externo estará permitido en los puntos dispuestos por la organización para los controles oficiales.

3.9 *Dopaje*

El dopaje está estrictamente prohibido. Los procedimientos de control y las sanciones corresponden a las recomendaciones del COI, WADA, Comité Antidopaje del ISMF y a la Comisión disciplinaria ISMF. La lista oficial de las sustancias prohibidas es la establecida por la WADA.

Fundación Trofeo Mezzalama – Loc. Frachey - 11020 Ayas AO

Tel. +39-3485252973

Fax +39-0125307078

mezzalama@trofeomezzalama.it